



COMUNICADO PÚBLICO

5 de Junio de 2013

PRIMERAS ACCIONES DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN 7 ZONAS

Técnicos vinculados al proyecto “Ganaderos Familiares y Cambio Climático” visitan Mesas de Desarrollo Rural

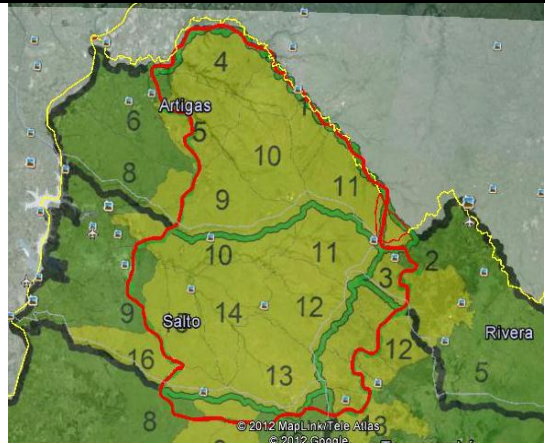

Técnicos referentes de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), empezaron la pasada semana las primeras acciones en territorio vinculadas al proyecto “Ganaderos Familiares y Cambio Climático”. Se trata de la presentación del proyecto y la realización de un diagnóstico participativo que permita elaborar un plan estratégico a nivel local. Estas primeras acciones se desarrollarán en el seno de las siete Mesas de Desarrollo Rural vinculadas a las dos áreas más vulnerables a la variabilidad y al cambio climático: Pintado (Artigas), Basalto Superficial (Salto), Masoller (Rivera), Bañado de Cañas (Tacuarembó), Sur (Rocha), Maldonado y Lavalleja.

Tal como fue informado oportunamente, el proyecto “Ganaderos Familiares y Cambio Climático” se financia con una donación de cerca de 10 millones de dólares del Fondo de Adaptación del Protocolo de Kyoto. Su propósito es apoyar a productores localizados en las regiones de Cuesta Basáltica y de las Sierras del Este a efectos de minimizar la vulnerabilidad de los mismos y aumentar sus capacidades de asumir con flexibilidad situaciones climáticas adversas.

El ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Tabaré Aguerre, dijo recientemente que si bien “Uruguay tiene compromisos éticos y oportunidades comerciales en trabajar en la línea de la mitigación”, “se le va la vida como país en las estrategias que logre desarrollar en materia de adaptación”. Agregó que “nuestros esfuerzos tienen que ver con impulsar una política de riego” y con “desarrollar prácticas culturales más seguras”.

En estrecha referencia al proyecto Ganaderos Familiares y Cambio Climático, el director de la Unidad de Cambio Climático (UACC) del MGAP y coordinador del componente 3 del proyecto, Ing. Agr. Walter Oyantcabal enfatizó que se trabaja para mejorar los estudios de “vulnerabilidades y oportunidades específicas que presenta cada zona definida”. Por ese motivo, el diagnóstico que se empieza a realizar “incluirla evaluaciones rurales participativas y un análisis de las organizaciones que participarían en la red”.

Junto con el diagnóstico, se desarrollará un plan estratégico para las zonas con pautas básicas referidas a medidas de adaptación en el territorio. Este plan establecerá las principales estrategias para aumentar la resiliencia, las prioridades en términos de inversión y cobertura territorial, las acciones proactivas específicas necesarias, el rol de las diferentes partes interesadas y los resultados esperados.

Cuesta basáltica				Sierras del Este			
							
Mesas de Desarrollo				Mesa de Desarrollo			
No.	Nombre	Dpto.	Reunión	No.	Nombre	Dpto.	Lugar
30	Pintado	Artigas	Pintado	35	Sur	Rocha	Castillos, Rocha
31	Basalto Superficial	Salto	Mataojo, Carumbé, Vera, Guaviyú de Arapey, Lavalleja, Valentín	10	Maldonado	Maldonado	Aiguá, Las Cañas, San Carlos
15	Masoller	Rivera	Masoller, La Palma	09	Lavalleja	Lavalleja	Mariscal, Barriga Negra, Minas, Villa del Rosario, Solis de Mataojo
21	Bañado de Cañas	Tacuarembó	Bañado de Cañas				

Claves de política pública del MGAP

- El cambio climático es una realidad que nos obliga a adoptar nuevas formas de producir alimentos y gestionar los recursos naturales.
- Las consecuencias sobre la producción de alimentos afecta fundamentalmente a los sectores más desprotegidos.
- El MGAP ha definido seis pilares para una estrategia de adaptación al Cambio Climático:
 - Introducir cambios en el manejo, las tecnologías y la infraestructura; proteger el campo natural y la biodiversidad en general de la degradación; utilizar buenas prácticas en la explotación de los suelos según su capacidad de uso para minimizar riesgos de erosión; aumentar la disponibilidad y eficiencia del uso de agua para los cultivos y el ganado; y promover el riego donde sea técnica y económicamente viable.
 - Fortalecer las actividades de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología.
 - Desarrollar un sistema de información y soporte para la toma de decisiones que asista en la planificación y en las decisiones en los sectores público y privados.
 - Desarrollar, implementar y generalizar el uso de seguros agropecuarios que permitan transferir al menos parte de los riesgos climáticos.
 - Mejorar el ordenamiento territorial y proteger los servicios ecosistémicos, el funcionamiento de las cuencas hidrográficas y la biodiversidad.
 - Desarrollar las capacidades institucionales adaptativas y mejorar la coordinación a nivel nacional y local.
- Los actores involucrados al proyecto Ganaderos Familiares y Cambio Climático son:
 - El Fondo de Adaptación, órgano creado por la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
 - La Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) es la institución encargada de la gestión de la subvención.
- El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) que es responsable de la ejecución.